

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 234

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2021-9710 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio Menocal. Expediente 1639/2021.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SUELO RÚSTICO, solicitada por D. MANUEL RUIZ CUELI, en la parcela catastral 6841703VP1064S0001IA clasificada como Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 23 de noviembre de 2021.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

2021/9710